

Fecha: 14-04-2026
 Medio: El Pingüino
 Supl.: El Pingüino
 Tipo: Noticia general
 Título: 10 denuncias se registraron ayer por amenazas en colegios

Pág.: 13
 Cm2: 246,1
 VPE: \$ 294.786

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Todas acogidas ante Carabineros

10 denuncias se registraron ayer por amenazas en colegios

● Para algunos alumnos podrá ser considerado como una “broma”, sin embargo, esta acción está tipificado como un delito en nuestro país.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Un total de 10 denuncias por amenazas de tiroteos al interior de colegios fueron efectuadas ayer ante Carabineros. A lo acontecido la semana anterior en algunos liceos públicos de la región, este “fenómeno” se ha expandido a otros espacios educativos.

Desde la institución policial, recibieron constancias. Una vez más se repitió un suceso similar en el Liceo Politécnico Cardenal Raúl Silva Henríquez de Punta Arenas. De hecho, el recinto educativo informó que continuarán realizando las clases, pero con la presencia de Carabineros.

A esto, se sumaron situaciones similares en otros recintos: Instituto Don Bosco, Escuela La Milagrosa, Insuco, Escuela 18 de Septiembre, Liceo María Auxiliadora, Colegio Adventista,

Instituto Sagrada Familia, además de los liceos Sara Braun y Pedro Pablo Lemaitre (en su sede de enseñanza media).

El Instituto Don Bosco informó que se detectaron situaciones similares al interior del establecimiento, indicando que ya se identificó a los responsables y se realizaron denuncias correspondientes, recalcando que este tipo de hechos tiene carácter delictual y no será tolerado. A su vez, recurrirán a la aplicación de la ley sobre convivencia escolar y Aula Segura, que cancela la matrícula a un estudiante involucrado en situaciones de violencia estudiantil.

Pese a la gravedad de los hechos, las autoridades determinaron mantener la continuidad de las clases siguiendo lineamientos del Ministerio de Educación, reforzando al mismo tiempo las medidas de seguridad de coordinación con Carabineros.

Desde el ámbito educativo, el Servicio Local de Educación



CEDIDA

Carabineros ha debido concurrir a los colegios por las amenazas.

Pública (SLEP) Magallanes informó que estas amenazas constituyen un delito grave y afectan directamente la convivencia escolar, por lo que ya fueron denunciadas y se activaron los protocolos correspondientes.

Mientras ocurre esto, la policía uniformada continuará con patrullajes preventivos en los alrededores de los es-

tablecimientos afectados en coordinación con los equipos directivos.

En tanto, las autoridades hicieron un llamado a la tranquilidad de las comunidades educativas y a las familias a conversar con los estudiantes sobre la gravedad de este tipo de conductas que pueden tener consecuencias legales y afectar la seguridad escolar.